

AJDIP/033-2022

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
06-2022	09-02-2022	DAFI	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que presenta ante este Órgano Colegiado la Lic. Yesenia Núñez Dimarco, Jefe Departamento Financiero Contable del INCOPESCA, el oficio INCOPESCA-DAFI-DFCO-CON-018-2022, por medio del cual traslada para conocimiento y aprobación de Junta Directiva, los ajustes a la utilidad acumulada del año 2021.

2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se contó además con la presencia de los señores Yesenia Núñez Dimarco, Jefe Departamento Financiero Contable y Betty Valverde Cordero, Directora Administrativa Financiera.

3-Que una vez escuchadas las explicaciones vertidas por los funcionarios citados, se tiene que los Ajustes a la utilidad Acumulada, correspondientes al período económico 2021, se ajustan a las normas y lineamientos dictados en materia contable, razón por la cual esta Junta acoge la recomendación vertida, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar los ajustes a la utilidad acumulada, correspondiente al período de enero a diciembre 2021, de conformidad con los documentos aportados y la presentación realizada por la Lic. Yessenia Núñez, Jefe del Departamento Financiero Contable del INCOPESCA y se avala que se incorporen a los Estados Financieros del periodo 2021.

2-Continúese con los trámites respectivos.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.